

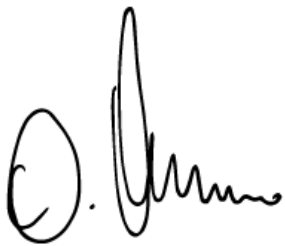
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del “*Día del Empleado Público*”, que se celebra cada 11 de noviembre en virtud de lo establecido en la Ley N° 7233, Estatuto del Personal de la Administración Pública Provincial.

Córdoba, 17 de noviembre de 2021.-

D-25490/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA